

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "PROFSEGUR" CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 21 días del mes de Marzo del año 2016, a las 16H00 se reúnen en la Oficina de la Compañía de Seguridad Privada "PROFSEGUR" CIA. LTDA; ubicada en la Avenida 10 de Agosto y Caldas, C.C. Quito, Oficina No. 101 B, los Socios de la Compañía, según la nómina que se detalla a continuación:

1.- Sr. Luis Humberto Llano Lema, Accionista de 7506 participaciones de \$1.00 cada uno.

2.-Sra. Fany Beatriz Solano Gómez, Accionista de 2502 participaciones de \$ 1.00 cada uno.

Las mencionadas personas representan en consecuencia el total del Capital Social de la Compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Luis Humberto Llano Lema en su calidad de Presidente y el Sr. José Miguel Albán Plaza, como Gerente General de la Compañía respectivamente.

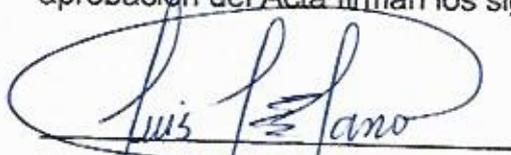
El Sr. Presidente, en vista de encontrar presente todo el Capital Social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía "PROFSEGUR" CIA. LTDA., conforme lo estipula el Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerencia, y se procede al tratamiento del orden del día.

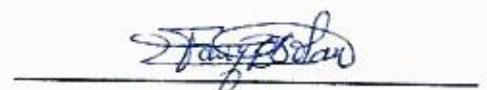
PRIMERO.- Toma la palabra el Sr. Gerente General, y presenta a la Junta General el Balance de la Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Puesto a conocimiento de la Junta General de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del año 2015.

SEGUNDO.- De igual forma toma la palabra el Sr. Gerente General y presenta a la Junta General su Informe del año 2015, el mismo que coincide con las cifras expresadas en los Balances; puesto a conocimiento de la Junta General, ésta en unanimidad resuelve aprobar.

Una vez tratados los puntos acordados, se procede a un corto receso para elaborar el Acta correspondiente, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad.

Finalmente se concluye la sesión a las 19H30, en constancia de lo tratado, y en aprobación del Acta firman los siguientes señores:


Sr. Luis Humberto Llano Lema
Presidente / Accionista


Sra. Fany Beatriz Solano Gómez
Accionista